

Comisión Nacional de Mercado de Valores
Edison nº4
28006 Madrid.

Asteasu (Guipúzcoa), 04 de febrero de 2015

COMUNICACIÓN DE HECHOS RELEVANTES

URBAR INGENIEROS, S.A.

De conformidad con el artículo 82 de la Ley 24/88 de 28 de julio, del Mercado de Valores, **URBAR INGENIEROS S.A.** comunica a la Comisión Nacional de Mercado de Valores que el Consejo de Administración de la sociedad con fecha 14 de enero de 2015 **acordó por unanimidad** todos los puntos del orden del día, destacándose entre ellos los siguientes:

“Punto Primero.- El Consejo acuerda por UNANIMIDAD, en sustitución de “YAKAN XXI S. L.” y previo informe favorable de la Comisión de Nombramientos y Remuneraciones, nombrar nuevo consejero, vocal y miembro de la Comisión de Auditoría del Consejo de Administración de la Sociedad, en aplicación de lo previsto en el artículo 529 dieciséis de la Ley de Sociedades de Capital, a D. IGNACIO ACERO DOMÍNGUEZ.[...]”

Como consecuencia del anterior nombramiento, el Consejo de Administración queda constituido de la siguiente forma:

PRESIDENTE: D. Daniel Salama Millet.

VICEPRESIDENTE: COMPAÑÍA DE INVERSIONES EUROPA HOLDING S.A.;
representada por D. Jose Enrique Gómez-Gil Mira.

VOCALES:

INVERSIONES RIBERA DEL TAJO, S.L., cuyo representante persona física es D. Francisco Deirós Castosa.

D. FRANCISCO SÁNCHEZ DOÑORO

D. IGNACIO ACERO DOMÍNGUEZ

Secretario no Consejero: DÑA. ANE ALKORTA GURRUCHAGA

Vicesecretario no Consejero: D. JORGE SIRODEY LIÑARES”

Como HECHO RELEVANTE, se les comunica a todos los efectos legales oportunos.

Sin otro particular, quedamos a su disposición.

Atentamente,

Vº Bº Presidente

La Secretaria No-Consejera

Don Daniel Salama Millet

Doña Ane Alkorta Gurrutxaga